INFORME DIARIO DE OCURRENCIA DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL EN COLOMBIA

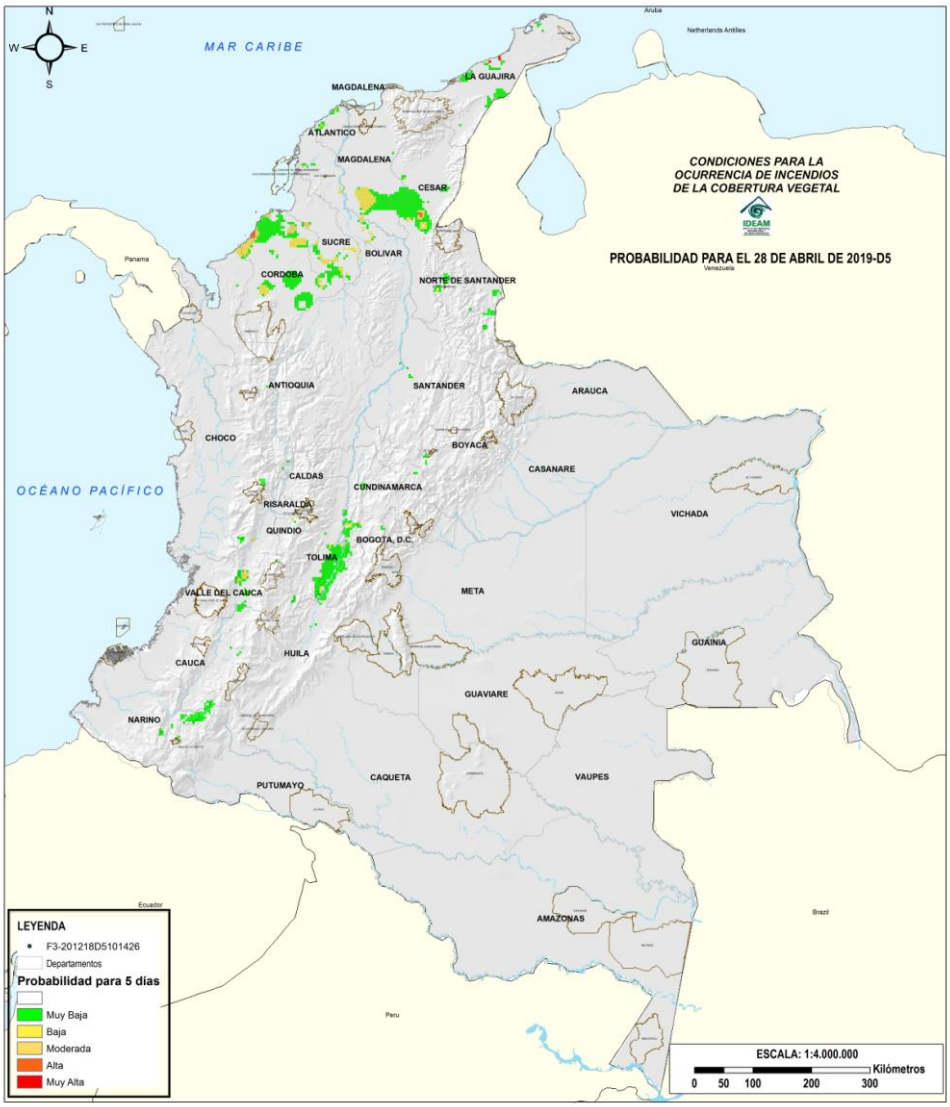
N° 119

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Lunes 29 de abril de 2019, Hora de actualización 12:30 p.m. HLC

RESUMEN

En los últimos días se registraron volúmenes de lluvia importantes en amplias zonas del país, aún así, persisten condiciones de alerta por incendios de la cobertura vegetal en áreas de la región de Caribe con amenaza alta, moderada o baja por este tipo de eventos.



Mapa 1. Amenaza de ocurrencia de Incendios de la Cobertura Vegetal.

REGIÓN CARIBE

ALERTA ROJA

Amenaza alta, moderada y baja de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:.

LA GUAJIRA: Manaure..

ALERTA AMARILLA

Amenaza baja de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

BOLÍVAR: Arjona.

CESAR: Chiriguaná

CORDOBA: Chima, Moñitos, Puerto Escondido, San Andrés De Sotavento, San Bernardo Del Viento.

MAGDALENA: Santa Bárbara De Pinto.

SUCRE: Sampués.

REGIÓN ANDINA



ALERTA AMARILLA

Amenaza baja de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:.

HUILA: Villavieja.

REGIÓN PACIFICA

Condiciones normales

REGIÓN ORINOQUÍA

Condiciones normales

REGIÓN AMAZONÍA

Condiciones normales

RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los CREPAD y CLOPAD, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos necesarios para la la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.



ALERTA ROJA. PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.



ALERTA NARANJA. PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.



ALERTA AMARILLA. PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES Indica que no existe ninguna clase de alerta para la región o zona mencionada.

YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ| Directora General
MERY FERNÁNDEZ PORRAS | Jefe Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas
EDITH GONZÁLEZ AFANADOR | Subdirectora Ecosistemas e Información Ambiental

Profesional de Turno: Sergio Alejandro Rojas Barbosa

Diseño y diagramación:
GRUPO DE COMUNICACIONES
http://www.ideam.gov.co
Correos electrónicos: servicio@ideam.gov.co, alertas@ideam.gov.co
Calle 25 D # 96B - 70, Piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: 3075625 ext. 1334-1336.

Síganos en